

ITALIA

Ángeles & Demonios: enfermo sistema de acogida de niños que la Izquierda no ha visto

EDUCAZIONE

31-12-2019



Andrea
Zambrano



La orden del Juez de Instrucción Preliminar de Reggio Emilia Luca Ramponi con la que el pasado 20 de diciembre se puso en libertad a dos de los principales sospechosos de la investigación *Ángeles & Demonios*, parece esbozar un inquietante *modus operandi* de lo

que se ha denominado el *Sistema Bibbiano*.

Hablamos de la comunidad autónoma de Emilia Romagna, en el norte de Italia, administrada durante setenta años primero por el Partido Comunista y luego por sus herederos del Partido Demócrata. Ha sido aquí donde el pasado mes de junio saltó a la luz la investigación del poder judicial, que llevó a la detención del alcalde de la ciudad de Bibbiano, en la provincia de Reggio Emilia, y de varios trabajadores sociales y psicólogos de la Unión de Municipios de Val d'Enza. Ahora todos han sido puestos en libertad con la prohibición de trabajar con niños a la espera de que concluya la investigación.

Bajo la óptica de la justicia italiana, el sistema de acogida familiar gestionado por las oficinas de la Unión de Municipios ha llegado a su fin. Un sistema del que la Izquierda en el gobierno siempre ha presumido, presentándolo como un modelo eficiente y capaz de intervenir realmente en favor del bien de los niños que son víctimas de la violencia.

Sin embargo las acusaciones son especialmente graves: la fiscal adjunta Valentina Salvi especula con la existencia de numerosos casos de niños y niñas entregados en acogida - en algunos casos incluso a parejas lesbianas -, pero sin la justificación necesaria, por ejemplo la detección de abusos sexuales o maltrato. Todo lo contrario: en algunos casos, como se ha comprobado, se ha intentado forzar la situación inventando abusos que nunca han existido, incluso utilizando métodos de persuasión psicológica ambiguos y muy graves, como por ejemplo, modificar los dibujos de los niños para pintar a toda costa la figura del padre como depredador.

Dos de los protagonistas, Federica Anghinolfi, ex jefa de los servicios sociales del Val d'Enza, y el asistente social Francesco Monopoli, han sido puestos en libertad, pero se les ha prohibido ejercer la profesión durante un año. Al juez le ha parecido una medida suficiente visto que el peligro de repetición del delito, al estar relacionado con el desempeño de la actividad profesional, no corre el riesgo de convertirse en una realidad.

Así, mientras la investigación, según admite el propio Ramponi, comienza a cerrarse con la petición de apertura del procedimiento penal, surgen nuevos y - no se puede por menos que decirlo - inquietantes detalles sobre lo que los medios de comunicación y la política han bautizado como el *Sistema Bibbiano*.

En primer lugar, resulta que Federica Anghinolfi, la principal sospechosa junto con el centro Hansel & Gretel, tiene un "mundo político e ideológico de referencia". Ya en la anterior ordenanza de junio, el Juez de Instrucción Preliminar se refería al mundo de los derechos Lgbt. Conviene recordar la historia de varios menores acogidos por parejas de

lesbianas, casualmente una de ellas antigua pareja de Anghinolfi.

Un mundo que “tal vez se adecúa a las posiciones de los sospechosos, pero no a las posiciones "conspirativas" extremas que han surgido ahora”. ¿A qué se refiere? El juez se refiere a lo que ha descubierto el fiscal general que trabaja en el caso prosiguiendo con la investigación sobre la custodia que saltó a la luz en junio. Anghinolfi y Monopoli, de hecho, “estaban convencidos de la existencia de una secta de pedófilos, conectada a la de los "Diablos" de la zona de la Baja Módena, de la que había que proteger a los menores de Reggio Emilia, también a través de la comisión de falsedades, engaños y fraudes en los juicios”.

A partir de los interrogatorios realizados por la fiscal Lucia Salvi, los dos se estaban convencidos de la existencia de “la secta de los pedófilos” y por ello “condicionaban también el trabajo de los expertos y asesores técnicos de los tribunales, a los que se les decía que no hablaran con nadie porque la secta estaba compuesta por magistrados, clérigos y fuerzas de policía”.

En resumen, según los dos trabajadores sociales, estaríamos ante una especie de *Spectre* en Val d'Enza dedicado al “canibalismo y a los rituales religiosos satánicos”, tal y como informó a los investigadores una persona informada de los hechos citando las historias de un niño aceptadas como auténticas por Monopoli.

Algunos episodios esbozan la “ausencia total de autocontrol y equilibrio” de Anghinolfi, que estaba convencida, por ejemplo, de que el pequeño Tommaso Onofri, cuyo cuerpo fue encontrado a la orilla del río Enza (un doloroso hecho que tuvo en vilo a toda Italia en el año 2006), había sido víctima de una red de pedófilos (una circunstancia que nunca fue ni siquiera mencionada durante los juicios que condenaron al asesino Mario Alessi) y que ésta a su vez estaba conectada con los jefes de la cúpula de la mafia calabresa decapitada en Reggio durante el juicio *Aemilia*. Delirios, evidentemente.

En otro episodio, según el relato de un agente de la Policía Municipal, Anghinolfi ordenó ilegalmente a un agente que arrestara a un hombre que había tenido un altercado con los Servicios por un asunto de un niño del que le habían quitado la patria potestad y del cual había pedido información: “Vosotros sois mi Policía Municipal – son las palabras que, según la reconstrucción, habría dicho Anghinolfi - y os ordeno que lo arrestéis”. La Policía Municipal rechazó la orden con desdén. El tono “casi militar, gritando repetidamente que procedieran al arresto porque el hombre había dañado su papel de trabajadora social” había hecho de Anghinolfi una especie de diosa todopoderosa del *Sistema Bibbiano* que actuaba para “demostrar a toda costa los

abusos” incluso cuando no había ningún rastro de ellos, ni sospecha, ni siquiera pista.

De la reconstrucción del juez se deduce, por tanto, que se había llevado a cabo un plan con la obsesión de querer demostrar incluso contra cualquier evidencia de estar en presencia de abusos sexuales. Una obsesión que, al menos en lo que respecta a Onofri y la secta de los pedófilos, rayaría en la patología. “El enfoque que se daba era unívoco en esa dirección y todos lo sabíamos: (...) en las relaciones parecía deliberadamente y siempre entre líneas que todo tenía que ser abuso sexual o maltrato”, han declarado algunos entrevistados. Todo ello da una buena idea del complejo sistema ideológico desarrollado en Bibbiano y del cual, mientras se espera que la justicia se pronuncie en ámbito penal, se mantienen todas las reservas políticas del caso.

Políticamente hablando, de hecho (el episodio de la Policía Municipal lo pone de relieve), parece haber brillado por su ausencia cualquier acción de control, dado que los políticos de la Izquierda han presentado por toda la comunidad autónoma y con entusiasmo el *Sistema Bibbiano* como modelo y ejemplo de eficiencia de los administradores “con carnet” del Partido Democrático. Y por este mismo entusiasmo ahora tratan de justificarse con un “no podíamos saberlo”. El poder que tenían Anghinolfi y Monopoli para determinar la vida de docenas de menores había sido concedido desde arriba. Y en la cima estaba la política que hoy está metiendo la cabeza en la arena.